SAGIRA S. A.

Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
e Informe de los Auditores Independientes

SAGIRA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido Páginas

Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 14

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente aceptados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Sagira S.A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sagira S.A, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de Sagira S.A, al 31de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Sagira S.A, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevenir que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto al alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

A.B.C. Consultores Financieros Cía. Ltda.
SR-RNAE-2-041
Marzo 12 del 2018

Ing. Oswaldo Andrade Ibarra
Socio
Registro No. 4.868

SAGIRA S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U. S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2018**	**2017**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,728	804
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	84,233	53,835
Activos por Impuestos corrientes	5	4,800	-
Total activos corrientes		91,761	54,639
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	6	1,741,330	1,821,631
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,741,330	1,821,631
TOTAL		1,833,091	1,876,270

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2018	2017
PASIVOS CORRIENTES :			
Acreedores comerciales	7	0	1,167
Impuestos corrientes por pagar	8	1	1,570
Total pasivos corrientes		1	2,737
PASIVOS NO CORRIENTES :		-	-
TOTAL PASIVOS		**1**	**2,737**
PATRIMONIO NETO :	9		
Capital Social		800	800
Aporte, futuro aumento de capital		1,814,736	1,814,736
Reserva Legal		400	400
Resultados acumulados		57,598	34,987
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		-40,444	22,611
Total Patrimonio, neto		1,833,090	1,873,534
TOTAL		1,833,091	1,876,270

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
INGRESOS POR VENTAS		60,000	60,000
COSTO DE VENTAS		8,822	29,244
MARGEN BRUTO		51,178	30,756
Gastos Operativos		91,622	89
Total Gastos		91,622	89
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA		-40,444	30,668
Menos participación a trabajadores		-	-
Menos impuesto a la renta		-	8,056
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		-40,444	22,611

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Enero 1, 2017	800	400	1,814,736	16,008	18,979	1,850,923
Apropiación						
Transferencia				18,979	(18,979)	-
Utilidad del ejercicio					22,611	22,611
Diciembre 31, 2017	800	400	1,814,736	34,987	22,611	1,873,534
Apropiación						
Transferencia				22,611	(22,611)	-
Pérdida del ejercicio					(40,444)	(40,444)
Diciembre 31, 2018	800	400	1,814,736	57,598	-40,444	1,833,090

Sr. Antonio Sola Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SAGIRA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	**2018**	**2017**
Utilidad del ejercicio	(40,444)	22,611
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos:		
Gastos por depreciación	80,301	-
Impuestos corrientes	-	4,500
Cuentas por cobrar	(30,398)	(43,401)
Otros activos	(4,800)	-
Propiedad, planta y equipo	-	11,727
Cuentas por pagar	(2,736)	(700)
Impuestos por pagar	-	1,570
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,924	**-3,693**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	-	-
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el año	1,924	-3,693
Efectivo al principio del año	**804**	**4,497**
Efectivo al final del año (Nota 3)	**2,728**	**804**

Sr. Antonio Solá Medina
Gerente General

Ing. Rosa Elena Suarez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Sagira S. A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal dedicarse a la explotación de criaderos de larvas de camarones y otras especies bioacuaticas.
Fue constituida el 9 de agosto del año 2010, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador.
Su capital suscrito es de $800,00 dólares, equivalentes a 800 acciones de $1,00 dólar cada una, y su tipo de inversión es nacional.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye el efectivo y saldos en bancos de disponibilidad inmediata para la empresa.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento a 30 días plazo, sin intereses y son registradas a su valor de comercialización.

Propiedades, planta y equipo.- Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son registradas al valor de la transacción.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos de la empresa provienen por alquiler de las piscinas y todas las instalaciones de equipos de propiedad de Sagira S.A. y son reconocidos en los resultados del año.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 efectivo y equivalentes al efectivo se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Bancos	2,728	804
Total	2,728	804

Al 31 de diciembre del 2018 efectivo y equivalente al efectivo, representa saldos en la cuenta corriente del banco Pichincha. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 los deudores comerciales y otras cuentan por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar Relacionada	82,733	52,335
Cuentas por cobrar clientes	1,500	1,500
	84,233	53,835

Relacionada, corresponde a transacciones que han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 activos por impuestos corrientes están conformados como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Retenciones de impuesto a la renta, 2018	4,800	-
Total	4,800	-

Retenciones en la fuente, representa el saldo a favor de la entidad generadas principalmente en el año 2018 que pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 propiedad, planta y equipo es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Terrenos	935,509	935,509
Edificios	26,946	26,946
Maquinarias y equipos	156,974	156,974
Vehículos	1,509	1,509
Muebles y equipos de oficina	288	288
Infraestructura	712,131	712,131
Subtotal	1,833,358	1,833,358
(-) Depreciación acumulada	(92,028)	(11,726)
Total	1,741,330	1,821,632

7. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1	1,167
Total	1	1,167

8. IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 los impuestos corrientes por pagar están constituidos:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	-	970
Con la Administración tributaria	-	600
Total	-	1,570

9. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 800 acciones de $1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.
Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital.

10. IMPUESTO A LA RENTA

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2018 la compañía obtuvo una pérdida por lo cual no paga impuesto a la renta.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) del periodo	(40,444)	30,668
Otras rentas exentas	-	-
Ganancia neta	(40,444)	30,668
Participación a trabajadores	-	-
Gastos no deducibles	-	5,952
Utilidad gravable	(40,444)	36,620
Impuesto a la renta causado (25% 2018) (22% 2017)	-	8,056
(-) anticipo pagado	-	-
(+) saldo del anticipo pendiente	-	-
(-) retenciones en la fuente	-	(4,800)
(-)crédito tributario años anteriores	-	(2,286)
(Saldo a favor) Impuesto a pagar	-	970

Reformas tributarias:

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial #150 se publicó la "LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTION FINANCIERA ".
Con fecha 13 de agosto del 2018 mediante decreto presidencial # 476 se expide el "REGLAMENTO" para la ley antes mencionada.
Los principales cambios tributarios a tenerse en cuenta para el ejercicio 2018, son los siguientes:

- **Exoneración** de pago de impuesto a la renta para nuevas microempresas. Deberán generar empleo neto, a partir del primer ejercicio fiscal y deberán incorporar en sus procesos productivos el 25% de valor agregado nacional. Las personas naturales que cumplan los requisitos de nuevas microempresas podrán acogerse a esta exoneración.
- **Se elimina** la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar el monto deducible de jubilación patronal y desahucio. Las provisiones de años anteriores no utilizadas deben reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- **Incremento** general del impuesto a la renta, del 22% al 25% y si los accionistas están relacionados con paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28%.
- **No son deducibles** las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidos a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación. Sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **No se reducirá** la base imponible por operaciones efectuadas con empresas y personas naturales por transacciones inexistentes.
- **Se disminuye** el monto de costos y gastos financieros de US$5000 a US$1000 por transacción como deducible, siempre y cuando a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero.
- **Deducción adicional** de hasta el 10% del costo o gasto por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
- **Se condiciona** la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para aquellas sociedades que reinviertan sus utilidades. Deben aumentar el capital por las utilidades reinvertidas e inscribir las escrituras en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.
- **Se disminuye** los montos de sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta incluídos en el rubro "Costos y Gastos".
- **A partir del año 2019** las organizaciones de la economía popular y solidaria que operen con un capital propio de US$360000 y registren ingresos superiores a US$300000 en el ejercicio fiscal anterior o sus costos y gastos superen los US$ 240000, están obligadas a llevar contabilidad.
- **Se disminuye** también para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleos así como en la adquisición de nuevos activos productivos. Tales gastos deben estar debidamente soportados en comprobantes de ventas válidos.
- **Se podrá solicitar** la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentado la declaración de impuesto a la renta.
- **Se establece la devolución** mensual de Impuesto de Salida de Divisas a los exportadores habituales por los pagos al exterior del mes anterior por la importación de insumos, materia prima y bienes de capital.

11. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 12, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.